1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 6

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0008 de 2025

Nombre completo del contratista: María Del Mar Trejos López

Documento de identificación: 1.144.073.323

Nombre del supervisor: Karen Viviana Bobadilla Alzate

Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
17/ENE/2025	30/SEP/2025

Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No. 1 ADICIÓN No. 1 al contrato 4134.010.26.1.0008 de 2025 por valor de DIECIOCHO MILLONES VEINTIÚN MIL PESOS MCTE ($18.021.000) el día 20 de junio de 2025 – Prórroga No. 1 por tres (3) meses suscrita el 20 de junio de 2025.

Suspensión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($36.042.000).

Adición: DIECIOCHO MILLONES VEINTIÚN MIL PESOS MCTE ($18.021.000)

Prórroga: Hasta el 30 de septiembre de 2025

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$54.063.000	$6.007.000	$30.035.000	$18.021.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1072769871 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1503809964 Operador: Simple Fecha de Pago: 24/mayo/2025 Periodo de pago de la seguridad social: mayo 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Gestionar y/o proyectar documentos, respuestas a derechos de petición, conceptos financieros, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Diligenció el formato FUID para la transferencia de documentación (cuentas de cobro cuota 5 de PS asignados al área de archivo.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1t40i813pdkKhwvauvRerVI8lKxwspG_d

2. Formar parte de los Equipos estructuradores y/o asesores evaluadores de los procesos de selección de contratistas, en los cuales sea designado por el ordenador del gasto, de conformidad con lo establecido en el manual de contratación.

- Elaboró respuesta a las observaciones realizadas por el DACP del proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a: Implementar una solución Web en la infraestructura nube del Distrito de Santiago de Cali, adaptada a sus necesidades institucionales, mediante prácticas modernas de desarrollo y gestión de aplicaciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Elaboró el anexo de matriz de riesgos del proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a: Realizar la modernización tecnológica para impulsar la transformación digital del Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante la instalación y optimización de Zonas WiFi con acceso gratuito a internet en el espacio público, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

- Elaboró el análisis del sector del proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a: Adquirir herramienta para habilitar y operar la Mesa de Servicios, con el fin de gestionar de manera integral los servicios de Tecnologías de la Información (TI) y otros servicios transversales en la Alcaldía de Santiago de Cali; en cumplimiento del deber de las entidades estatales de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

- Elaboró el anexo de matriz de riesgos del proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a: Adquirir herramienta para habilitar y operar la Mesa de Servicios, con el fin de gestionar de manera integral los servicios de Tecnologías de la Información (TI) y otros servicios transversales en la Alcaldía de Santiago de Cali.

- Realizó la solicitud de cotización para el proceso cuyo objeto es: Realizar la modernización tecnológica para impulsar la transformación digital del Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante la instalación y optimización de Zonas WiFi con acceso gratuito a internet en el espacio público, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

- Realizó la solicitud de cotización para el proceso cuyo objeto es: Adquirir herramienta para habilitar y operar la Mesa de Servicios, con el fin de gestionar de manera integral los servicios de Tecnologías de la Información (TI) y otros servicios transversales en la Alcaldía de Santiago de Cali.

- Elaboró el análisis del sector del proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a: Realizar la modernización tecnológica para impulsar la transformación digital del Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante la instalación y optimización de Zonas WiFi con acceso gratuito a internet en el espacio público, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1jsSake9m_U6ilySs9T_CoGHm3R5d2nWt

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Brindar asistencia financiera en las reuniones de estructuración de procesos de contratación que sean citadas.

- Participó en las reuniones semanales del equipo de contratación con el fin de realizar el seguimiento a las actividades asignadas.

- Formó parte del equipo estructurador, desde el rol financiero, para gestionar el proceso de selección de contratación directa, cuyo objeto es: Adquirir herramienta para habilitar y operar la Mesa de Servicios, con el fin de gestionar de manera integral los servicios de Tecnologías de la Información (TI) y otros servicios transversales en la Alcaldía de Santiago de Cali.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1XWRqTjl-eDCLCjYY_VMQ_jq3sZvUlcu1

4. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Revisó cuenta de cobro de PS asignados.

- Asistió a la citación presencial programada para el día viernes 6 de junio en el auditorio principal (sótano) del Centro Cultural de Cali, con motivo de la jornada de inducción institucional organizada por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1S6tQzkzRKHkJflusYAAZMkLXO7z9gdjt

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

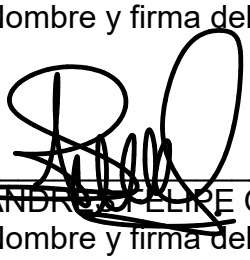
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre y firma del Supervisor



ANDRES FELIPE OLAYA PERDOMO
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de junio de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.